

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTANTINE CASTRO CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los tres días del mes de abril del 2013, siendo las dieciseis horas , en el local principal de la compañía, situado en la calle Los Shyris 1-77 y Los Andes, de ésta ciudad de Cuenca; y estando presentes todos los socios de la compañía señores GUIDO ROLANDO CONSTANTINE CASTRO Y MARIA FERNANDA CUESTA ZEAS quienes representan el 100% del capital social, actúa como secretario Ad-hoc el señor C.P.A. Efraín Zúñiga Hidalgo, proceden acto seguido a dar lectura al orden del día, mismo que contiene como punto único:

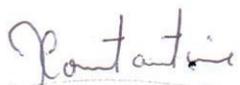
**1.- CONOCER LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012 Y SU APROBACION.**

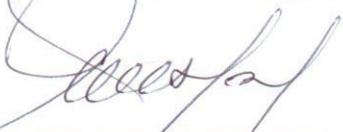
Puesto a consideración de los socios presentes el orden del día, se procede a tratarlo en los siguientes términos: Interviene el señor C.P.A. Efraín Raúl Zúñiga Hidalgo Contador de la empresa, para presentar el informe económico y exponer los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias obtenidos en el ejercicio económico del período 2012, exposición que se realiza en forma clara y analítica de los resultados obtenidos, de acuerdo a las cifras expresadas en los Estados Financieros, los mismos que comparativamente respecto del período anterior del 2011, han sido positivos por cuanto operativamente se consiguió una mejor y mayor cobertura a los puntos de servicio, resultado que con la exposición hecha queda concluido el informe para el conocimiento de los socios, luego de lo cual el exponente hace las observaciones del caso y las recomendaciones correspondientes con la finalidad de que en el presente periodo económico, que si bien hubo un mayor enfoque en el aspecto operativo y administrativo, es necesario realizar ciertos correctivos que permitan conseguir mejores resultados para una mejor salud económica y financiera de la empresa.

Inmediatamente escuchado el informe presentado, se procede a las debidas deliberaciones, y con el voto favorable de la unanimidad de los socios, se resuelve Aprobar dicho Informe y los Estados Financieros e igualmente acogerse a las recomendaciones realizadas.

Una vez agotado el orden del día , se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de los cual siendo las diecinueve horas , se reinstala la sesión y se procede a dar lectura del acta, misma que se aprueba en todas sus partes, y para constancia firman los socios.-

Firman:

  
GUIDO ROLANDO CONSTANTINE CASTRO

  
MARIA FERNANDA CUESTA ZEAS

  
C.P.A. EFRAÍN ZUÑIGA HIDALGO  
Secretario Ad-hoc